

MENDOZA, 13 de abril de 2023

VISTO:

El expediente electrónico Nº 3409/23 caratulado: "GARCÍA, Julieta Eleonora S/Equivalencias - Carrera Licenciatura Artes Plásticas - FAD".

CONSIDERANDO:

Que la alumna GARCÍA ha cursado y aprobado el seminario "Metodología de la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades", en el marco de la Maestría en Arte Latinoamericano, dictado por la Dra. Mercedes MOLINA.

La opinión favorable de la Dra. Laura Cristina FERNÁNDEZ, Titular del espacio *Seminario de Licenciatura* y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia a la alumna Julieta Eleonora GARCÍA (DNI N° 28847462) en el espacio curricular "**Seminario de Licenciatura**", perteneciente a la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, de las Carreras de Artes Visuales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 120

LIC. MARIÁNA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO D.I. Mariana Alejandre GORDILLO Secretaria Académica Facultod do Aries y Diseño - Unguyo

MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO